

Estrategia 38.1		
Promover la adopción de bases generales para el fortalecimiento de los esquemas de parlamento abierto en el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas.		
Alineación a la PNA		
Eje estratégico	4. Involucrar a la sociedad y el sector privado.	
Objetivo específico	10. Fomentar la socialización y adopción de valores prácticos relevantes en la sociedad para el control de la corrupción.	
Prioridad	38. Adoptar prácticas homogéneas de parlamento abierto y adopción de valores prácticos relevantes en la sociedad para el control de la corrupción.	

### 1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 38.1 participaron dos instituciones a través de una línea de acción, reportando 3 actividades en el TI-PNA. En lo que respecta a la cobertura de la Estrategia, esta fue de 50%, es decir, 2 de 4 campos fueron registrados con al menos una actividad.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principal temática la transparencia de información sobre las legislaturas y procesos legislativos.

# 2. Principales acciones reportadas en el Tablero de Implementación

La Estrategia tiene como aspecto clave fomentar prácticas de parlamento abierto en el Poder Legislativo, mediante la adopción de bases generales para su implementación.

Las acciones registradas se orientaron a realizar actividades de comunicación, colaboración interinstitucional para la elaboración de un diagnóstico sobre la implementación de modelos de parlamento abierto, así como de su socialización.

Destaca la acción de la SPF, en coordinación con otras instituciones para elaborar un diagnóstico sobre la implementación de modelos de parlamento abierto. Para este propósito, el INAI publicó en 2021 el libro "El Congreso mexicano y el Parlamento abierto", investigación que contribuyó a realizar un diagnóstico en la materia, a través de estudios de caso emblemáticos a nivel nacional.

#### 3. Análisis del indicador

	Indicador
Nombre	Porcentaje de poderes legislativos estatales que abrieron canales
	participativos en temas de parlamento abierto (Pple_cppa).



Definición	El indicador mide el porcentaje de poderes legislativos estatales que abrieron canales participativos en temas de parlamento abierto. El valor de 100 por ciento significa que todos los poderes legislativos estatales atendieron el tema de parlamento abierto en todos los canales participativos abiertos por los mismos.
Línea base*	N/A
Meta	N/A
*Información no disponible para el cálculo del indicador	

# • Correspondencia del indicador con el objetivo

Se sugiere, como parte de una nueva medición, estimar la implementación -en las legislaturas locales- de esquemas de parlamento abierto que hayan sido fortalecidos con criterios y bases generales. En este sentido, en un primer momento se habría de contar con estos lineamientos generados para la ejecución de esta propuesta de estimación.

### • Medios de verificación.

Se establecerán actividades de coordinación con las instituciones colaboradoras en la Estrategia para identificar rutas de implementación, contenidos y procesos, mismos que serán considerados para la propuesta de indicadores sobre parlamento abierto.